

CONVOCATORIA CONSULTORES EN MERCADEO

Esta convocatoria se apertura dado que se requiere de profesionales para atención en Consultoría personalizada para emprendedores y microempresas el Socorro para desarrollar habilidades socioempresariales enfocadas el desarrollo de estrategias de mercadeo

CONSULTOR EN MERCADEO. Perfil: Profesional, preferiblemente contar con posgrado. Con experiencia mínima de 3 años liderando procesos comerciales o gestión de relacionamiento comercial o acompañamiento a microempresas en cierre de negocios. Con capacidades para diagnosticar, evaluar y asesorar en gestión comercial y cierre de negocios efectivo aplicado a microempresas del sector rural o urbano. Con experiencia en consultoría o participación como asesor en proyectos o programas ejecutados. Con conocimientos específicos en manejo avanzado de Excel y Office y con manejo de habilidades de comunicación, persuasión y andragogía, que permitan un mejor proceso de asesoría. En la consultoría comercial se busca prepararlos para una jornada de relacionamiento comercial con potenciales compradores, y colaborar en el desarrollo de un directorio digital en el que las empresas compradoras.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Prestar servicios en calidad de consultor experto que ejecute el componente de ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA en los municipios de jurisdicción de la provincia COMUNERA tanto en la zona urbana como rural

ALCANCE: El Consultor Experto en ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA será contratado para el acompañamiento en asesoría financiera personalizada que desarrolle sus capacidades financieras a partir del acompañamiento individual. El proceso de atención se hará por grupos de las unidades hasta por hasta cuarenta (10) Unidades productivas, organizados de acuerdo con los objetivos y el cronograma establecido por el proyecto.

Para esta convocatoria de consultores expertos en ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA, realizarán:

1. Acordar el plan de acompañamiento adecuado para el emprendedor o microempresa según el diagnóstico realizado, según aplique para cada unidad productiva, se podrán establecer las necesidades reales de la empresa y la figura más adecuada que permita priorizar la atención de gestión financiera o comercial, de la unidad productiva con los aspectos que se requieran la cual se constituirá en el plan de trabajo con cada unidad productiva.
2. Brindar a las unidades productivas a través de un asesoramiento que les permita a los empresarios realizar las acciones enmarcadas en la mejora de su estrategia de mercadeo para que su negocio sea rentable y exitoso
3. Presentar la evidencia de entrega de mínimo una (1) herramienta empresarial enfocada al área de intervención a los beneficiarios el programa atendido.

4. Diligenciar todos los formatos propios del proyecto que serán entregables obligatorios según la inducción dada.

DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA: La duración para la ejecución de la consultoría en ASISTENCIA TÉCNICA será de un tiempo máximo de hasta 30 días, contados a partir de la legalización de la orden de servicios

Las Contrataciones previstas para dar inicio a partir de la primera semana del mes de octubre de 2023 acorde a lo establecido en el cronograma de intervención del proyecto, a partir de la legalización de la orden de servicios. Se esperan contratar 2 consultores

RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLE: Un (1) Informe de consultoría individual en ASISTENCIA TÉCNICA PERSONALIZADA que contengan todos los formatos del proyecto: plan de trabajo de cada uno de sus asesorados, plan de trabajo acordado con indicador priorizado, firmado por el empresario o emprendedor, firma de los encuentros presenciales realizados, con sus respectivos soportes de documentación y fotográfico que dé cumplimiento al objetivo y alcance de la contratación y de conformidad con los formatos establecidos por la supervisión de la CCB

LUGAR DE DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA: Lugar de trabajo de emprendedores y microempresarios beneficiarios del proyecto que estén ubicadas en los municipios y veredas de la provincia COMUNERA

VALOR DE LA CONSULTORÍA: La propuesta económica está definida de la siguiente forma:
Grupo (10) emprendedores o microempresarios con alcance de un total de hasta 60 horas de asistencia técnica individual, de jurisdicción en la provincia Comunera de la Cámara de Comercio de Bucaramanga: Valor total de hasta CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.000.000) COLOMBIANOS. NOTA: Estos valores incluyen el valor de los honorarios a todo costo, incluyendo impuestos, gastos de transportes, viajes, alojamientos, alimentos, manutención, entre otros.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN: Vigente a partir del martes 26 al 29 de septiembre 2023 a las 6 pm

Radicar únicamente a través del correo electrónico maria.largo@camaradirecta.com

Adjuntar la siguiente documentación:

- Hoja de Vida con soportes : certificaciones académicas, certificados de Consultoría en mercadeo con fecha de inicio y fecha de finalización)
Incluir cuadro resumen de experiencia. Ejemplo descrito.
- RUT - Registro Único Tributario con fecha de impresión 2023
- Formato Único de Proveedores CCB (adjunto) diligenciado y firmado
- Certificación bancaria actualizada

En caso de ser contratado tener previamente afiliación a la ARL como trabajador independiente voluntario a nombre personal.

Importante mostrar en la hoja de vida el resumen de experiencia, con las debidas certificaciones de la experiencia general profesional, y experiencia específica en cuanto a realización de asesorías personalizadas, se muestra el cuadro resumen a presentar como se expone:

Experiencia	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Total Meses	EXPERIENCIA Marcar con una X según corresponda	
				GENERAL	ESPECIFICA
			0		
			0		
			0		
			0		
			0		
SUMATORIA DE TIEMPOS EXPERIENCIA (EN MESES)			0,0		
SUMATORIA DE TIEMPOS EXPERIENCIA (EN AÑOS)			0,0		

Más información, a través del correo electrónico: maría.largo@camaradirecta.com

Teléfono 6527000 ext 232 responsable: Maria Eugenia Largo

Gracias por su amable atención